Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Dr. Luís M. Argaña esq. Avda. Cacique Lambaré
Teléfono: 907.133 – 908.116/8

Lambaré, 12 de Abril de 2018

Señores:
SERVICIO INTEGRAL DEL AUTOMOTOR
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a Ustedes, en relación a la oferta presentada en el **LLAMADO A CONTRATACION VIA EXCEPCION N° 05/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MINI PALA CARGADORA, MOTONIVELADORA Y CAMION VOLQUETE - LUCHA CONTRA EL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA" - ID N° 347878,** a fin de informarle que el llamado fue adjudicado a la empresa **TALLER PUNTO CAR,** por Resolución **N°** 3180.

Desde ya agradecemos su participación y le invitamos a acercarse a la Institución para mayores informaciones. El horario de atención de la UOC es de 07:00 a 13:00 de lunes a viernes y los días sábados de 07:00 a 12:00 hs.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abg. José M. Fernández R.
Jefe (U.O.C.)

Servicio Integral del Automotor
de Gladys J. Moreno
RUC 1051482-1
Telefax: 021 557 826 / 0981 644 254

Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Dr. Luís M. Argaña esq. Avda. Cacique Lambaré
Teléfono: 907.133 – 908.116/8

Lambaré, 12 de Abril de 2018

Señores:
TALLER PUNTO CAR
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a Ustedes, en relación a la oferta presentada en el **LLAMADO A CONTRATACION VIA EXCEPCION N° 05/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MINI PALA CARGADORA, MOTONIVELADORA Y CAMION VOLQUETE - LUCHA CONTRA EL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA" - ID N° 347878,** a fin de informarle que el llamado fue adjudicado a su empresa por Resolución N° 3180.

Desde ya agradecemos su participación y le invitamos a acercarse a la Institución para mayores informaciones. El horario de atención de la UOC es de 07:00 a 13:00 de lunes a viernes y los días sábados de 07:00 a 12:00 hs.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abg. José M. Fernández R.
Jefe (U.O.C.)

Taller Punto Car
RUC: 2307975-4
Avda. Gral Santos 2680

Recibido

Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Dr. Luís M. Argaña esq. Avda. Cacique Lambaré
Teléfono: 907.133 – 908.116/8

Lambaré, 12 de Abril de 2018

Señores:
TALLER IMPERIAL
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Lambaré, se dirige a Ustedes, en relación a la oferta presentada en el **LLAMADO A CONTRATACION VIA EXCEPCION N° 05/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MINI PALA CARGADORA, MOTONIVELADORA Y CAMION VOLQUETE - LUCHA CONTRA EL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA" - ID N° 347878,** a fin de informarle que el llamado fue adjudicado a la empresa **TALLER PUNTO CAR**, por Resolución **N°** 3180.

Desde ya agradecemos su participación y le invitamos a acercarse a la Institución para mayores informaciones. El horario de atención de la UOC es de 07:00 a 13:00 de lunes a viernes y los días sábados de 07:00 a 12:00 hs.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abg. José M. Fernández R.
Jefe (U.O.C.)

Taller Imperial